REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Diecisiete (17) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
No. 2020-00330

Se pone en conocimiento de las partes el anterior concepto del Procurador 128 Judicial II, adscrito a este Despacho.

NOTIFIQUESE,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 092
HOY: 18 de Septiembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA